

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 625, de fecha 06 de abril 2016 , el CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7835

Se acuerda, en atención a los principios de transparencia e igualdad de oportunidades y con la finalidad de no generar sobre expectativas en las organizaciones sociales, debido al número significativo de postulaciones y limitados recursos disponibles, no recibir en reuniones de comisión o sesión ordinarias o extraordinarias del Consejo Regional a organizaciones postulantes de los fondos Concursables del Gobierno Regional, mientras esté vigente el proceso de Concursabilidad de los Fondos de Deporte, Cultura, Seguridad Ciudadana y Social, Prevención y Rehabilitación de Drogas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL